CONTRATO ABIERTO PARA REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCION

Contrato Nº 21/2016

Entre la Honorable Cámara de Diputados domiciliada en Av. República y 15 de Agosto, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Alfredo Javier Mongelós González**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Firma **TALLER DEFRANCESCO** de Virginia Defrancesco de Murdoch, domiciliada en la calle Jejuí N° 963 entre Colon y Montevideo de la Capital, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **Virginia Defrancesco de Murdoch**, con Cédula de Identidad N° 651.984, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO ABIERTO PARA REPARACION MENOR DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Honorable Cámara de Diputados y el Contratista, con relación al servicio de REPARACION MENOR DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Documentación técnica que contiene la descripción de los servicios y las especificaciones de cobertura.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	*1*	*1*	*0*	*0*	*240*	*10*	*1*	*99*	*200.000.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 303.321.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2015 "Reparación Menor de Vehículos de la Institución", convocado por la *Honorable Cámara de Diputados, según Resolución Administrativa Nº 909 de fecha 25 de febrero de 2016.* La adjudicación fue realizada según Resolución Administrativa N° 1.025 de fecha 8 de abril de 2016.

PODER LEGISLATIVO * H. CAMARA DE DIPUTADOS * DIR. GRAL. ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DIRECTOR

Taller DEFRANCESCO
de Virginia Defrancesco de Murdoch
RUC: 651984-9

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario- Mano de Obra + Repuestos	Precio total
1	1	78180101-002	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de caja o transmisión de RENAULT SYMBOL 2010	Unidad	1	Evento	5.220.000	5.220.000
2	2	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección de RENAULT SYMBOL 2010	Unidad	1	Evento	4.950.000	4.950.000
3	3	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión de RENAULT SYMBOL 2010	Unidad	1	Evento	2.120.000	2.120.000
4	4	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague de RENAULT SYMBOL 2010	Unidad	1	Evento	1.700.000	1.700.000
5	5	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno de RENAULT SYMBOL 2010	Unidad	1	Evento	2.290.000	2.290.000
6	6	78180101-007	Servicio de Gomería de RENAULT SYMBOL 2010	Unidad	1	Evento	850.000	850.000
7	7	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico de RENAULT SYMBOL 2010	Unidad	1	Evento	2.160.000	2.160.000
8	8	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor de RENAULT SYMBOL 2010	Unidad	1	Evento	7.150.000	7.150.000
9	9	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado de RENAULT SYMBOL 2010	Unidad	1	Evento	2.380.000	2.380.000
10	10	78180101-9998	Servicio de Colocación de Batería de RENAULT SYMBOL 2010	Unidad	1	Evento	550.000	550.000
11	11	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión de MITSUBISHI L200 AÑO 2007	Unidad	1	Evento	7.530.000	7.530.000
12	12	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección de MITSUBISHI L200 AÑO 2007	Unidad	1	Evento	6.190.000	6.190.000
13	13	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión de MITSUBISHI L200 AÑO 2007	Unidad	1	Evento	3.150.000	3.150.000
14	14	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague de MITSUBISHI L200 AÑO 2007	Unidad	1	Evento	1.570.000	1.570.000
15	15	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno de MITSUBISHI L200 AÑO 2007	Unidad	1	Evento	2.600.000	2.600.000
16	16	78180101-007	Servicio de Gomería de MITSUBISHI L200 AÑO 2007	Unidad	1	Evento	1.200.000	1.200.000
17	17	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema	Unidad	1	Evento	2.340.000	2.340.000

Taller DEFRANCESCO
de Virginio D. Francesco de Marco
RUC: 051084-9

			eléctrico de MITSUBISHI L200 AÑO 2007					
18	18	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor de MITSUBISHI L200 AÑO 2007	Unidad	1	Evento	11.430.000	11.430.000
19	19	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado de MITSUBISHI L200 AÑO 2007	Unidad	1	Evento	2.020.000	2.020.000
20	20	78180101-9998	Servicio de Colocación de Batería de MITSUBISHI L200 AÑO 2007	Unidad	1	Evento	550.000	550.000
21	21	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión de MITSUBISHI L200 AÑO 2012	Unidad	1	Evento	10.900.000	10.900.000
22	22	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección de MITSUBISHI L200 AÑO 2012	Unidad	1	Evento	6.360.000	6.360.000
23	23	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión de MITSUBISHI L200 AÑO 2012	Unidad	1	Evento	3.150.000	3.150.000
24	24	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague de MITSUBISHI L200 AÑO 2012	Unidad	1	Evento	1.760.000	1.760.000
25	25	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno de MITSUBISHI L200 AÑO 2012	Unidad	1	Evento	2.670.000	2.670.000
26	26	78180101-007	Servicio de Gomería de MITSUBISHI L200 AÑO 2012	Unidad	1	Evento	1.350.000	1.350.000
27	27	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico de MITSUBISHI L200 AÑO 2012	Unidad	1	Evento	2.420.000	2.420.000
28	28	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor de MITSUBISHI L200 AÑO 2012	Unidad	1	Evento	12.360.000	12.360.000
29	29	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado de MITSUBISHI L200 AÑO 2012	Unidad	1	Evento	2.810.000	2.810.000
30	30	78180101-9998	Servicio de Colocación de Batería de MITSUBISHI L200 AÑO 2012	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
31	31	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión de CHEVROLET BLAZER 2005	Unidad	1	Evento	6.680.000	6.680.000
32	32	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección de CHEVROLET BLAZER 2005	Unidad	1	Evento	5.710.000	5.710.000
33	33	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión de CHEVROLET BLAZER 2005	Unidad	1	Evento	3.380.000	3.380.000
34	34	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague de CHEVROLET BLAZER 2005	Unidad	1	Evento	2.430.000	2.430.000
35	35	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno de CHEVROLET BLAZER 2005	Unidad	1	Evento	2.610.000	2.610.000

36	36	78180101-007	Servicio de Gomería de CHEVROLET BLAZER 2005	Unidad	1	Evento	1.300.000	1.300.000
37	37	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico de CHEVROLET BLAZER 2005	Unidad	1	Evento	2.720.000	2.720.000
38	38	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor de CHEVROLET BLAZER 2005	Unidad	1	Evento	10.010.000	10.010.000
39	39	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado de CHEVROLET BLAZER 2005	Unidad	1	Evento	2.180.000	2.180.000
40	40	78180101-9998	Servicio de Colocación de Batería de CHEVROLET BLAZER 2005	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
41	41	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión de HYUNDAI H1 - 2012	Unidad	1	Evento	5.370.000	5.370.000
42	42	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección de HYUNDAI H1 - 2012	Unidad	1	Evento	6.150.000	6.150.000
43	43	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión de HYUNDAI H1 - 2012	Unidad	1	Evento	2.940.000	2.940.000
44	44	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague de HYUNDAI H1 - 2012	Unidad	1	Evento	1.780.000	1.780.000
45	45	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno de HYUNDAI H1 - 2012	Unidad	1	Evento	3.210.000	3.210.000
46	46	78180101-007	Servicio de Gomería de HYUNDAI H1 - 2012	Unidad	1	Evento	1.200.000	1.200.000
47	47	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico de HYUNDAI H1 - 2012	Unidad	1	Evento	3.390.000	3.390.000
48	48	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor de HYUNDAI H1 - 2012	Unidad	1	Evento	13.700.000	13.700.000
49	49	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado de HYUNDAI H1 - 2012	Unidad	1	Evento	2.180.000	2.180.000
50	50	78180101-9998	Servicio de Colocación de Batería de HYUNDAI H1 - 2012	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
51	51	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión de HYUNDAI H1 - 2013	Unidad	1	Evento	5.370.000	5.370.000
52	52	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección de HYUNDAI H1 - 2013	Unidad	1	Evento	6.170.000	6.170.000
53	53	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión de HYUNDAI H1 - 2013	Unidad	1	Evento	3.780.000	3.780.000
54	54	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague de HYUNDAI H1 - 2013	Unidad	1	Evento	1.810.000	1.810.000
55	55	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno de HYUNDAI H1 - 2013	Unidad	1	Evento	3.370.000	3.370.000
56	56	78180101-007	Servicio de Gomería de HYUNDAI	Unidad	1	Evento	1.250.000	1.250.000

PODER LEGISLATIVO CAMARA DE DIPUTADOS DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Taller DEFRANCESCO
Mariano Dominguez de Muñoz
RUC: 65186474-2

			H1 - 2013					
57	57	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico de HYUNDAI H1 - 2013	Unidad	1	Evento	3.210.000	3.210.000
58	58	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor de HYUNDAI H1 - 2013	Unidad	1	Evento	13.230.000	13.230.000
59	59	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado de HYUNDAI H1 - 2013	Unidad	1	Evento	2.180.000	2.180.000
60	60	78180101-9998	Servicio de Colocación de Batería de HYUNDAI H1 - 2013	Unidad	1	Evento	700.000	700.000
61	61	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión de HYUNDAI TUCSON - 2011	Unidad	1	Evento	12.420.000	12.420.000
62	62	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección de HYUNDAI TUCSON - 2011	Unidad	1	Evento	7.610.000	7.610.000
63	63	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión de HYUNDAI TUCSON - 2011	Unidad	1	Evento	2.960.000	2.960.000
64	64	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague de HYUNDAI TUCSON - 2011	Unidad	1	Evento	140.000	140.000
65	65	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno de HYUNDAI TUCSON - 2011	Unidad	1	Evento	4.380.000	4.380.000
66	66	78180101-007	Servicio de Gomería de HYUNDAI TUCSON - 2011	Unidad	1	Evento	1.450.000	1.450.000
67	67	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico de HYUNDAI TUCSON - 2011	Unidad	1	Evento	3.540.000	3.540.000
68	68	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor de HYUNDAI TUCSON - 2011	Unidad	1	Evento	15.910.000	15.910.000
69	69	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado de HYUNDAI TUCSON - 2011	Unidad	1	Evento	2.590.000	2.590.000
70	70	78180101-9998	Servicio de Colocación de Batería de HYUNDAI TUCSON - 2011	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
71	71	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión de HYUNDAI TUCSON - 2012	Unidad	1	Evento	12.420.000	12.420.000
72	72	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección de HYUNDAI TUCSON - 2012	Unidad	1	Evento	7.610.000	7.610.000
73	73	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión de HYUNDAI TUCSON - 2012	Unidad	1	Evento	2.960.000	2.960.000
74		78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague de HYUNDAI TUCSON - 2012	Unidad	1	Evento	200.000	200.000

75	75	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno de HYUNDAI TUCSON - 2012	Unidad	1	Evento	4.450.000	4.450.000
76	76	78180101-007	Servicio de Gomería de HYUNDAI TUCSON - 2012	Unidad	1	Evento	1.450.000	1.450.000
77	77	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico de HYUNDAI TUCSON - 2012	Unidad	1	Evento	3.540.000	3.540.000
78	78	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor de HYUNDAI TUCSON - 2012	Unidad	1	Evento	15.980.000	15.980.000
79	79	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado de HYUNDAI TUCSON - 2012	Unidad	1	Evento	2.590.000	2.590.000
80	80	78180101-9998	Servicio de Colocación de Batería de HYUNDAI TUCSON - 2012	Unidad	1	Evento	750.000	750.000
81	81	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión de MITSUBISHI L200-2013	Unidad	1	Evento	10.140.000	10.140.000
82	82	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección de MITSUBISHI L200-2013	Unidad	1	Evento	7.650.000	7.650.000
83	83	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión de MITSUBISHI L200-2013	Unidad	1	Evento	3.690.000	3.690.000
84	84	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague de MITSUBISHI L200-2013	Unidad	1	Evento	1.850.000	1.850.000
85	85	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno de MITSUBISHI L200-2013	Unidad	1	Evento	2.870.000	2.870.000
86	86	78180101-007	Servicio de Gomería de MITSUBISHI L200-2013	Unidad	1	Evento	1.350.000	1.350.000
87	87	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico de MITSUBISHI L200-2013	Unidad	1	Evento	3.450.000	3.450.000
88	88	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor de MITSUBISHI L200-2013	Unidad	1	Evento	13.870.000	13.870.000
89	89	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado de MITSUBISHI L200-2013	Unidad	1	Evento	2.500.000	2.500.000
90	90	78180101-9998	Servicio de Colocación de Batería de MITSUBISHI L200-2013	Unidad	1	Evento	650.000	650.000
91	91	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión de CHEVROLET S10 - 2010	Unidad	1	Evento	6.280.000	6.280.000
92	92	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección de CHEVROLET S10 - 2010	Unidad	1	Evento	6.400.000	6.400.000
93	93	78180101-004	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión de CHEVROLET S10 - 2010	Unidad	1	Evento	4.530.000	4.530.000

Taller DEFRANCESCO
de Virginia Defrancesco de Muro
RUC: 80131084-9

94	94	78180101-005	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague de CHEVROLET S10 - 2010	Unidad	1	Evento	3.350.000	3.350.000
95	95	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno de CHEVROLET S10 - 2010	Unidad	1	Evento	5.020.000	5.020.000
96	96	78180101-007	Servicio de Gomería de CHEVROLET S10 - 2010	Unidad	1	Evento	1.330.000	1.330.000
97	97	78180101-009	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico de CHEVROLET S10 - 2010	Unidad	1	Evento	3.570.000	3.570.000
98	98	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor de CHEVROLET S10 - 2010	Unidad	1	Evento	11.205.000	11.205.000
99	99	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado de CHEVROLET S10 - 2010	Unidad	1	Evento	2.910.000	2.910.000
100	100	78180101-9998	Servicio de Colocación de Batería de CHEVROLET S10 - 2010	Unidad	1	Evento	700.000	700.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 100.000.000** (Cien millones)

El monto máximo del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 200.000.000** (Doscientos millones)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de su firma hasta el 31 de diciembre de 2016.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El plazo de realización de los servicios de mantenimientos y/o reparación comenzará a regir a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016 inclusive.
El contratista deberá realizar los servicios de reparaciones menores de vehículos con la provisión de repuestos originales con la mayor eficiencia y en el menor tiempo posible de acuerdo a la necesidad de cada vehículo, una vez autorizados los trabajos y repuestos originales correspondientes.
El contratista dispondrá de hasta un máximo de 24 (veinticuatro horas) para hacer llegar a la Dirección General de Administración y Finanzas el presupuesto correspondiente de la mano de obra y de los repuestos originales necesarios para cada reparación de acuerdo al Contrato.
Una vez finalizadas las reparaciones, el proveedor está obligado a comunicar de inmediato a la Honorable Cámara de Diputados para el retiro del vehículo del taller.
Los Vehículos deben entregarse lavados y se deben devolver las piezas que fueran reemplazadas.
Toda gestión deberá ser realizada indefectiblemente por medio de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Honorable Cámara de Diputados, ubicada en el tercer piso del Congreso Nacional, Av. República y 15 de Agosto – Teléfono 414 – 4350.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF).

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % (cinco por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

Virginia Defrancesco de Murdoch
Taller Defrancesco

Taller DEFRANCESCO
de Virginia Defrancesco de Murdoch
RUC: 0[illegible]1984-9

PODER LEGISLATIVO
DIREC. GRAL. ADMINISTRATIVA-FINANCIERA
DIRECTOR
CAMARA DE DIPUTADOS

Econ. Alfredo Javier Mongelós González
Director General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados